

## **ACTA N° 4 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PADRE JOSE GALLARDO S.A**

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 234 y 236 de la ley de Compañías, convóquese a los accionistas de la compañía de Transporte de Carga Pesada PADRE JOSE GALLARDO S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día 18 de Marzo del 2016 a las 10H00 a.m. en su local social y oficina, ubicada en la calle Francisco Londoño Nro. 866 y Carlos María de la Torre, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe del Presidente.
3. Informe de Gerente.
4. Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2015.
5. Análisis y Aprobación del Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.
6. Aprobación del Presupuesto para el año 2016.
7. Elección del Comisario Ejercicio Económico 2016.
8. Lectura y Aprobación del acta de la presente Junta General.

El día de hoy viernes 18 de marzo del 2016, en la Calle Francisco Londoño 866 y Carlos M. de la Torre de la parroquia de Puenbo, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichicha,

Se instala la Junta General de Accionistas siendo las 10:30 a.m., para tratar el siguiente orden día:

### **1.-Constatación del quórum**

Amaña Anchapagta Jenny Patricia, propietaria de 1 accion; Anangono Hernández Carlos Roberto, propietario de 1 acción; Arequipa Defaz Hector Javier, propietario de 2 acciones; Arequipa Toapanta Hector Gustavo, propeitari de 2 acciones; Arias Bravo José Medardo Rómulo, propietario de 20 acciones; Basantes Guzman Diego Bayardo, propietario de 1 acción; Bravo Carrera Edwin Jacinto propietario de 109 acciones; Bravo Carrera John Gomery, propietario de 15 acciones, Carmilema Zamora Fabián Eduardo, propietario de 2 acciones , Castro Godoy José Elicio, propietario de 1 acción, Chango Jacome Grace Veronica, propietario de 1 accion; Chillagana Velasco Marco Patricio, propietario de 10 acciones; Cifuentes Lozano Mauricio Ivan, propietario de 2 acciones; Coro González José Virgilio, propietario de 1 acción; Daza Acosta Jose Roberto, propietario de 2 acciones; Galeas Gaibor Angel Rafael, propietario de 9 acciones; Godoy Salgero Joege Washista, propietario de 1 accion; Gómez Cachago Emerson Alexander propietario de 24 acciones; Gómez Gómez Gonzalo Neptali, propietario de 25 acciones; Grijalva Mendes Jorge Enrique propietario de 2 acciones; Gualpa de la Cruz Rafael Alberto, propietario de 22 acciones; Guerrero Tulcanaza Luis Fernando, propietario de 4 acciones; Jacho Chiluisa Alavaro David, propietario de 2 acciones; Jativa Barrera Edgar Andrés, propietario de 25 acciones; Llumiquinga Yanez Luis Augusto, propietario de 1 accion; Martínez Altamirano Tarquino Mesías propietario de 25 acciones; Martínez Martínez Mayra Aracely, propietario de 24 acciones; Mensias

Moreira Duber Jose, propietario de 1 acción; Molina Ayala Sara Raquel, propietario de 4 acciones; Molina Caliz Luis Enrique, propietario de 1 acción; Nenger Guama Jorge Ermel, propietario de 24 acciones; Obando Burgos Gustavo Manuel, propietario de 25 acciones; Ochoa Arévalo Néstor Miguel, propietario de 40 acciones; Oyaque Almache Leonardo Virgilio, propietario de 1 acción; Pacha Pacha Luis Fernando, propietario de 2 acciones; Pagllacho Tulcanaz Wilman Rodrigo, propietario de 25 acciones; Pereira Arias Vicente Javier, propietario de 25 acciones; Quishpe Cuichan Saulo patricio propietario de 3 acciones; Quishpe Cuichan Wladimir, propietario de 1 acción; Salazar Perez Jaime Eduardo, propietario de 15 acciones; Toapanta Llulluna Mariana de Jesus, propietario de 1 acción; Togan Tituana Elvia Orfelina propietario de 2 acciones; Vargas Erazo Edgar Arturo, propietario de 25 acciones; Yance Carbo Jose Lindon, propietario de 25 acciones; Zambrano Zambrano José Iván propietario de 25 acciones.

Con la presencia de 45 Accionistas que representan 83 % del capital pagado, Faltan 17 Accionistas los señores Alava Zambrano Erys Alberto, propietario de 3 acciones; Caizaguano Chicaiza Luis Edgar, propietario de 1 acción; Catagña Morales Byron Vinicio, propietario de 2 acciones; Chillagana Velasco Segundo Luis, propietario de 4 acciones; Duque Estrella Mario, propietario de 1 acción; Flores Vasquez Victor Hugo, propietario de 3 acciones; Godoy Salguero Jorge Washigton; propietario de 1 acción; Luisa Lahua Jorge Humberto, propietario de 5 acciones; Montenegro Rosero Edgar Giovanni, propietario de 2 acciones; Nenger Arcos Jorge Luis, propietario de 25 acciones; Once Gonzalez Hugo Nelson, propietario de 25 acciones; Ormaza Chila Vicente Amador, propietario de 25 acciones; Perez Chapues Lenin Bayardo, propietario de 25 acciones; Perez Chapues Maria Fernanda, propietario de 25 acciones; Quijije Guaranda Vinico Hernan, propietario de 1 acciones; Suarez Avila Elbert Atanacio, propietario de 24 acciones; Valenzuela Paillacho Victor Hecmundo, propietario de 25 acciones.

## **2.-Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2015.**

El señor Nestor Ochoa presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionista presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2016 para el beneficio de compañía.

## **3.-Informe del Gerente.**

El señor Bravo Carrera Edwin Jacinto gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, esto se debe a la orientación y recomendaciones recibida de parte de la contadora de la compañía.

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, para conseguirlo los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

#### **4.-Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2015.**

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad.

#### **5.-Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.**

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son muy razonables.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2015.

#### **6.-Aprobación del Presupuesto para el año 2016.**

El señor gerente y la contadora de la compañía exponen el presupuesto para el año 2016 ante los señores accionistas presentes, luego de debatir y analizar los rubros de los ingresos y gastos se aprueba el presupuesto para el ejercicio económico 2016

#### **7.-Elección Comisario Ejercicio Económico 2016.**

En esta reunión se eligen a los comisarios de la compañía, quedando como comisario principal el Sr. Vicente Pereira.

#### **8.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta General.**

El señor secretario de la junta, luego de 15 minutos de receso solicitado, da lectura al acta de la presente junta, sin ningún tipo de observación por unanimidad se aprueba la presente acta.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 12h30, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



Nestor Ochoa  
PRESIDENTE



Edwin Jacinto Bravo Carrera  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO